



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0144

Venadillo, Tol., siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022).

RADICACIÓN: 738614089001-2017-00069-00
PROCESO: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DEMANDANTE: BELISARIO GALINDO MORENO.
Apoderada: Abog. Dolly Alexandra Cardona Moreno.
DEMANDADO: YEFERSON STIVEN GALINDO GRATZ.

Para los efectos de la notificación del demandado en este asunto, señor YEFERSON STIVEN GALINDO GRATZ y fines subsiguientes, téngase en cuenta la información suministrada por la apoderada de la parte demandante en escrito que antecede. En consecuencia, en aras de dar impulso procesal por parte del Despacho, se ordena:

Por la secretaría, procédase a efectuar la NOTIFICACIÓN PERSONAL, del demandado, YEFERSON STIVEN GALINDO GRATZ, directamente en el lugar donde se encuentra recluido actualmente, corriéndole traslado de la demanda y anexos por el término indicado en el auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

 **DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.**